CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº: 08/2016
"ADQUISICION DE SERVIDORES Y MOVILIDAD DE LA INFORMACION – AD REFERÉNDUM"
ID Nº: 320.140

ACLARACION GENERAL

Asunción, 27 de diciembre de 2016.

SEÑORES OFERENTES

La Dirección General de Migraciones, emite las siguientes aclaraciones en respuestas a la consulta realizada por potencial oferente en el marco del llamado de referencia:

Ítem 2 – Notebook 15"

Consulta 1:

Procesador: 3.0 GHz o superior
Solicitamos respetuosamente a la convocante, puedan ser aceptados procesadores que alcancen la velocidad de 3.0 GHz con velocidad dinámica (turbo) del procesador, teniendo en cuenta que, generalmente los equipos de renombre internacional y del porte solicitado en la actualidad, incorporan procesadores de última generación los cuales están convergiendo hacia el uso eficaz de potencia de procesamiento y consumo, junto al algoritmo de planificación de las tareas para ahorrar energía y mejorar el rendimiento, en los cuales utilizan la frecuencia dinámica para alcanzar la velocidad solicitada. Permitiendo así una mayor participación de posibles oferentes, esta solicitud encuentra sustento legal en el Artículo 4°, inciso b, de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

Respuesta:

Favor remítase a lo solicitado en el PBC.

Ítem 2 – Notebook 15"

Consulta 2:

Con relación al plazo de entrega del ítem 2, solicitamos extender el mismo a 30 días, teniendo en cuenta que se trata de equipos específicos, de gran porte y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock. De esta forma podrían dar posibilidad a mas oferentes de presentar su oferta.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES U.O.C.
REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Respuesta:

Favor remítase a lo solicitado en el PBC.

Ítem 1 - Servidores

Consulta 3:

a) *Punto Procesadores solicitan: "que el equipo cuente con dos procesado res con 10*
núcleos o superior y qué la velocidad de los mismos sea 2.6 GHz como mínimo"
Consulta: *solicitamos amablemente que el requerimiento solicitado sea reformulado, ya que en lo que respecta a equipos con arquitectura de dos sockets que utilizan procesadores x86 de lntel de última generación (familia E5-2600 v4), no existe en el mercado un procesador con esa cantidad de núcleos - o superior - corriendo a esa velocidad de reloj, es por ello que pedimos que sea reformulado dicho punto a un requerimiento válido.*

Respuesta:

Favor remítase a lo solicitado en el PBC.

Consulta 4:

b) *Punto Memoria de RAM solicitan: que los DIMM's sean de tipo DDR4 de 2.400*
MT/s;"
Consulta: *Solicitamos amablemente que puedan ser aceptados equipos que cuenten con*
memorias DDR4 de 2.133 MT/s, brindando así apertura a la participación de potenciales
oferentes a este llamado, cumpliendo así con las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas.

Respuesta.

Favor remítase a lo solicitado en el PBC

Consulta 5:

c) *Punto Accesorios - Unidad de Grabador de DVD interno: solicitan "que el mismo*
sea interno"

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S.U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Consulta: *Solicitamos amablemente que se acepten ofertas en las cuales el lector/grabador solicitado sea externo, debido a que esto no es un factor que afecte al rendimiento del equipo que el mismo sea tanto atachado de manera interna, cómo también de manera externa y también con esto se estaría brindando apertura a la participación de potenciales oferentes a este llamado, cumpliendo así con las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas.*

Respuesta:

Favor remítase a lo solicitado en el PBC.

Consulta 6:

d) *Punto Plan de Entrega - Fecha (s) Final (es) de la entrega de los bienes: solicitan "El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de 08 (ocho) días calendarios posteriores a la recepción efectiva de la Orden de compra por palie del Proveedor, previa firma del Contrato por ambas partes"*

Consulta: *Solicitamos amablemente que el plazo de entrega de los mismos sea 30 días calendario, ya que el plazo de entrega estándar para el porte de los bienes solicitados es de la cantidad de días solicitada, pedimos que se acepten 30 días de plazo de entrega y con esto se estaría brindando apertura a la participación de potenciales oferentes a este llamado, cumpliendo así con las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas.*

Respuesta:

Favor remítase a lo solicitado en el PBC.

Ítem 1 - Servidores

Consulta 7:

Con respecto al plazo de entrega de los bienes, solicitamos amablemente que el plazo de entrega de los mismos sea 45 días calendario, ya que el plazo de entrega estándar para el porte de los bienes solicitados es de la cantidad de días solicitada, pedimos que se acepten 45 días de plazo de entrega y con esto se estaría brindando apertura a la participación de potenciales oferentes a este

JUAN REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

llamado, cumpliendo así con las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas.

Respuesta:

Favor remítase a lo solicitado en el PBC

Consulta 8:

Con respecto al procesador, solicitan que el equipo cuente con dos procesadores con 10 núcleos o superior y qué la velocidad de los mismos sea 2.6 GHz como mínimo: solicitamos amablemente que el requerimiento solicitado sea reformulado, ya que en lo que respecta a equipos con arquitectura de dos sockets que utilizan procesadores x86 de Intel de última generación (familia E5-2600 v4), no existe en el mercado un procesador con esa cantidad de núcleos - o superior - corriendo a esa velocidad de reloj, es por ello que pedimos que sea reformulado dicho punto a un requerimiento válido. Como procesador sugerimos amablemente se solicite de 10 core (núcleos) de 2.4 GHz

Respuesta.

Favor remítase a lo solicitado en el PBC

Consulta 9:

Con respecto a la memoria RAM, solicitan que los DIMM's sean de tipo DDR4 de 2.400 MT/s; solicitamos amablemente que puedan ser aceptados equipos que cuenten con memorias DDR4 de 2.133 MT/s, brindando así apertura a la participación de potenciales oferentes a este llamado, cumpliendo así con las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas .

Respuesta:

Favor remítase a lo solicitado en el PBC.

Consulta 10:

Con respecto al requerimiento de unidad lector/grabador de DVD, solicitan que el mismo sea interno; es por ellos que solicitamos amablemente que se acepten ofertas en las cuáles el lector/grabador solicitado sea externo, debido a que esto no es un factor que afecte al rendimiento del equipo que el mismo sea tanto atachado de manera interna, cómo también de manera externa y también con esto se estada brindando apertura a la participación de potenciales oferentes a este llamado, cumpliendo así con las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas.

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Respuesta:

Favor remítase a lo solicitado en el PBC.

Atentamente.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES
U.O.C.

ABOG. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones